



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

“2019 – Año de la Exportación”



Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Mendoza; Rosario y Villa María, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las carreras de Licenciaturas con los convenios de articulación y acreditación académica, suscriptos entre la Universidad Tecnológica Nacional y los distintos Institutos, por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 21 de agosto de 2019, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

“2019 – 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior”



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



ARTÍCULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que correspondan otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
1155	PONCE, Rodrigo Hernán	D.N.I. 31.028.485	Licenciado en Administración de Empresas
1156	GALERA, Cecilia Belén	D.N.I. 30.767.504	Licenciada en Administración de Empresas
1157	NUÑEZ, Jessica Mariela	D.N.I. 31.432.322	Licenciada en Administración de Empresas

FACULTAD REGIONAL ROSARIO:

1158	VARGAS, Luis Guillermo	D.N.I. 21.542.472	Licenciado en Tecnología Médica
1159	FABIÁN, Luis Cesar	D.N.I. 11.943.301	Licenciado en Tecnología Médica



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



1160	ANABALON, Hector Damian	D.N.I. 31.099.414	Licenciado en Tecnología Médica
1161	PICHIMÁN, Susana Ayelén	D.N.I. 31.805.583	Licenciada en Tecnología Médica
1162	ARIAS, Fabiana Elizabeth	D.N.I. 35.504.793	Licenciada en Tecnología Médica
1163	GEREZ, María Noelia	D.N.I. 32.225.649	Licenciada en Tecnología Médica
1164	ALONZO, Giuliana Virginia	D.N.I. 38.899.579	Licenciada en Tecnología Médica
1165	BALBI, Macarena	D.N.I. 37.907.860	Licenciada en Tecnología Médica
1166	CANCELO, Florencia	D.N.I. 27.646.243	Licenciada en Tecnología Médica
1167	MAMANI, Maria Eugenia	D.N.I. 28.634.263	Licenciada en Tecnología Médica
1168	OCAMPO, Marianela Rebeca Raquel	D.N.I. 20.675.117	Licenciada en Tecnología Médica



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



1169	GIANINI, Valeria Elizabeth	D.N.I. 29.005.347	Licenciada en Tecnología Médica
1170	CATALÁN, Paola Andrea	D.N.I. 22.461.432	Licenciada en Tecnología Médica
1171	NIEVAS, Beatriz Evelin	D.N.I. 38.087.836	Licenciada en Tecnología Médica
1172	LAZARTE, Noemí Edhit	D.N.I. 23.135.921	Licenciada en Tecnología Médica
1173	SOFFICI, Maria Belén	D.N.I. 31.805.139	Licenciada en Tecnología Médica
1174	PÉREZ, Sandra Elizabeth	D.N.I. 17.749.280	Licenciada en Tecnología Médica
1175	RODRIGUEZ, Cintia Vilma	D.N.I. 37.644.974	Licenciada en Tecnología Médica
1176	ITURBURU, Maria Juliana	D.N.I. 29.726.089	Licenciada en Tecnología Médica



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



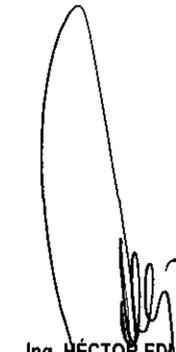
FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA:

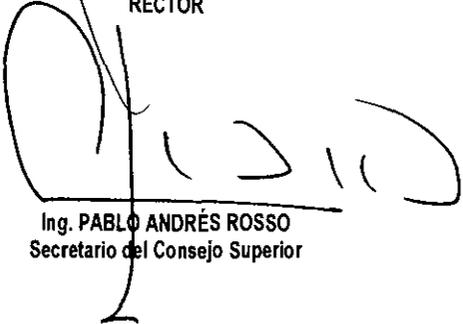
1177 FAURIE, Fabiana Alejandra D.N.I. 20.324.740 Licenciada en Educación Física

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1407/2019

UTN
E.A.


Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR


Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior